



Expte: E.12.C.17

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES "B y C", CORRESPONDIENTES A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, LECTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL CONCURSO ABIERTO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y POR ADHESIÓN DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (PMD, PMC, CIFE, IMLS Y OTAF)

Precio de licitación: 2.395.800,00 € (1.980.000,00 de base imponible + 415.800,00 de 21% de I.V.A.)

En Fuenlabrada, siendo las 12,00 horas del día 06/09/2017 en la Casa Consistorial se reúne la Mesa de Contratación, constituida al efecto, para proceder a la lectura de las ofertas aportadas para participar en la licitación del Contrato indicado en el epígrafe. La preside, **D^a RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ**, Concejala Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y STIC.. Asisten como vocales, **D^o SALVADOR SEGOVIA IZQUIERDO**, Responsable de la Unidad Técnica Jurídica de Contratación, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, **D^o JOSÉ MANUEL ROCA DE DIEGO**, Técnico de Administración General, por delegación de la Interventora Municipal, y **D^o JOSE MARTOS COLLADO y D^a PILAR BARREIRO ALVAREZ**, Técnicos Municipales. Actúa como Secretaria de la Mesa, **D^a ROSARIO CUADRADO TABERNERO**, funcionaria del Departamento de Contratación.

La Secretaria de la Mesa da lectura al anuncio de licitación.

La Sra. Presidenta manifiesta que se admiten todas las proposiciones presentadas.

Se advierte a los concurrentes que pueden comprobar que los sobres que se encuentran en la mesa están en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias de todo lo realizado hasta aquí.

A continuación, se procede en primer lugar, a la apertura y lectura de las ofertas presentadas en el **sobre "B"**, en relación con los ***criterios de adjudicación cuantificables automáticamente***, y posteriormente, a la lectura de las ***ofertas económicas, sobre "C"***, con los siguientes resultados:



Expte: E.12.C.17

CRITERIOS SOBRE B	EMPRESAS			
	UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.		VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS
1. Ingeniero de explotación	8 jornadas de 6 horas	4,00	8 jornadas de 6 h	4,00
2. Bolsa Tecnológica	40.000.- €	6,00	40.000.- €	6,00
3. Precio bolsa 300.000 SMS	0 €	4,00	0, €	4,00
4. Mejora relacionadas con solicitudes:				
4.1.- Suministro de Terminales	2 días	0.50	2 días	0.50
4.2.- Servicios sin despliegue de infraestructura	6 días	1,00	6 días	1,00
4.3.- Infraestructura/Servicio	20 días	1,50	29 días	0,00
5. Mejora relacionada con incidencias:				
5.1.- Leves	2 días	0,20	6 días	0,00
5.2.- Graves	0,5 días	0,30	3 días	0,00
5.3.- Muy Graves	8 h	1,00	45 h	0,00
5.4.- Extremas	6 h	1,50	23,5 h	0,00
TOTAL PUNTOS SOBRE B		20,00		15,50
OFERTA ECONÓMICA (SOBRE C) (Base Imponible)	1.930.500.- €	46,15	1.782.000.- €	50,00

Se hace entrega de la documentación al Servicio Técnico que promueve el expediente para que informe sobre la puntuación que obtienen las empresas.

Por la Sra. Presidenta son invitados los señores concurrentes para que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, las cuales deberán formularse por escrito en el plazo máximo de dos días hábiles siguientes al de la fecha.

El resultado de las puntuaciones, se publicará en el Perfil de Contratante.

Siendo las 12,15 horas del día 06/09/2017, se da por terminado el acto.

LECTURA DE PUNTUACIONES

En Fuenlabrada, siendo las 12,12 horas del día 13/09/2017, se reúne de nuevo la Mesa de Contratación constituida para dar lectura a las puntuaciones obtenidas por las empresas licitantes en los sobres "B" y "C", según el informe del técnico de fecha 06/09/2017.



Expte: E.12.C.17

En dicho informe, en el que se valoran las proposiciones admitidas según los criterios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se asigna a cada una de las proposiciones la puntuación que a continuación se expresa:

Orden de puntuación	EMPRESA	Puntuación sobre D (criterios no cuantificables automáticamente)	Puntuación sobre B (criterios cuantificables automáticamente)	Puntuación sobre C Oferta Económica	PUNTUACIÓN TOTAL
		TOTAL	TOTAL	TOTAL	
1	UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U	27,50	20,00	46,15	93,65
2	VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	17,00	15,50	50,00	82,50

El resultado de las puntuaciones, se publicará en el Perfil de Contratante.

La Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación para que clasifique, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y que no hayan sido declaradas desproporcionadas o anormales, y requerir al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que aporte la documentación exigida en el art. 151.2 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado en el citado artículo, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, elevando la propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local, una vez aportada la documentación exigida.

Siendo las 12,20 horas del día 13/09/2017, se da por terminado el acto.

La presente acta es firmada por la Sra. Presidenta. De todo lo cual y de lo que transcrito queda, la Secretaria de la Mesa, da fe.

LA PRESIDENTA

Fdo.: D^a RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: ROSARIO CUADRADO TABERNERO